MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Asunción, 26 de Octubre de 2.017

Nota DGOC/DA Nº 01330/2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP Nº 3709/2017, a la Adenda 1 con la empresa BIOS GROUP SRL,** en el marco de la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 75/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – ID N° 281017*** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de contestar el punto reparado:

1. Según las documentaciones que fueron remitidas el pedido se realiza atendiendo a que en los contratos se estipula garantía con mantenimiento preventivo y correctivo por 2 años desde la puesta en funcionamiento del equipo y estos equipos no han sido recepcionados en su totalidad.

Solicitamos el levantamiento del reparo que pesa sobre la Adenda, de manera a proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. MAE. Sergio Barrios H. Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS